

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

En la Capital, al mes . . . . . 1 peseta.  
 Provincias trimestre . . . . . 4  
 Extranjero . . . . . 5

Artículos comerciales, noticias y reclamos  
 en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª  
 50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

Oñinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3. La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón. TALLERES:—Reyes Católicos, 3

## El gobernador de Barcelona y LA CONSTITUCIÓN

Aunque para los espíritus superficiales no tenga importancia el discurso pronunciado ante sus empleados por el nuevo gobernador de Barcelona, encontramos en él cosas muy graves y ante las que conviene prevenirse, no solamente los republicanos y demás elementos avanzados, sino hasta los propios monárquicos.

Como es costumbre, los gobernadores se despiden del rey cuando se marchan a la Insula respectiva, y el de Barcelona ha manifestado en su despacho no la opinión del rey, sino la de la madre de éste, doña Cristina.

Con todos los respetos que se merece la señora, debemos declarar que su intervención en la cosa pública es anticonstitucional, y que un gobierno que se precie de ser respetuoso con las leyes debe prohibir a esa señora que intervenga públicamente en los asuntos de la Gobernación del Estado, pues su hijo que cobra de la Nación para ejercer el poder moderador es el único que por la Constitución viene obligado a informar a los gobernadores de provincia, sobre la marcha política de la Nación.

El nuevo gobernador de Barcelona sin tener en cuenta que ponía de relieve ciertas irregularidades del modo de funcionar el poder mayestático, ha declarado que la reina regente aprobaba la conducta del dimisionario gobernador de Barcelona, Sr. Manzano.

Protestamos de esa intervención de la reina madre en la cosa pública. En España no estamos acostumbrados, a que la familia del monarca se vea precisada a dar su opinión favorable ó desfavorable en ningún asunto del Estado. Al contrario son muchos los ejemplos de reinas que para retirar cualquier sospecha de los súbditos

han abandonado inmediatamente despues de entregar el mando, la corte, y muchas veces hasta la Nación. Ejemplo patente, el de doña Isabel de Borbón, que desde la Restauración vive en París, y únicamente temporadas muy cortas permanece en Madrid.

No puede ocultarse a la penetración de los españoles, que el rey se aconsejará de su madre, porque aparte de toda conveniencia política es muy natural esa relación de familia, pero ya que esto no pueda evitarse como no se evitará tampoco que las camarillas clericales sigan rodeando a los familiares del rey, procure el Gobierno impedirlo, inspirándose en el que fué jefe del partido conservador, cuando se impuso a la propia reina, que con su presencia en un balcón de la Plaza de la Armería, contribuyó al mejor recibimiento del general cristiano.

Estas influencias que pueden ser algunas veces perniciosas para determinados partidos y aun para la Nación no pueden evitarse, son inherentes al Régimen.

Se impone una rectificación por el gobierno al gobernador de Barcelona que ha puesto en ridículo a todo el régimen constitucional, por dos razones igualmente graves. La una por el respeto a ley y la otra porque los españoles pudieran sospechar lo que seguramente no es (y conste que esta confesión es por respetos al Código) que el monarca necesitaba más consejeros que los nueve oficialmente reconocidos.

Si las Cortes estuvieran abiertas, de los bancos de los republicanos saldría la interpelación debida; pero ya que no contamos con la tribuna parlamentaria, que conste nuestra protesta contra los infractores de la Constitución.

A punto de respetuosos con la legalidad, no queremos que nadie nos aventaje. Por este motivo llamamos la atención

de quien corresponda, y si no hay medio de evitar la intervención de personas extrañas al gobierno, para aconsejar al rey, que se reforme la Constitución.

## EMIGRANTES

Leed en los periódicos la sección de noticias y en ella, de vez en cuando, encontrareis alguna de esas que anuncia la salida de un vapor de cualquiera de nuestros puertos con destino a tal ó cual nación; reparad en el lenguaje de la noticia, y ésta se ofrecerá a vuestra consideración lacónica, esueta de adornos y galas, llena de frialdad horrible, con ese sarcasmo tan peculiar en algunos actos de nuestra misera vida.

Se embarcaron para la América, por ejemplo, y allí van en el buque hacinados en informe montón, cual carne que sobra en nuestra patria, seres que necesariamente tienen que renunciar a la tierra que los vio nacer por carecer de recursos, de trabajo, de todo; y en tan angustiosa y crítica situación, se acogen a la idea de que allá en el Brasil, en Chile, en Paraguay, en Bolivia quizá, encuentren algo que aquí no se les da, empezando por el sacramental alimento para el pequeño y terminando por la protección que un Estado previsor les concede.

Ahí los veis; se marchan, y al partir el buque que los conduce, al alejarse de esta desgraciada madre que por ineptitud de los encargados de su gobierno no pudieron encontrar abrigo bajo los pliegues de su manto, derraman una lágrima, gota de fuego que abrasa su vista en la que se compendia toda la tristeza que sufre el infeliz, el pobre expatriado, alejado de sus lares por falta de un pedazo de pan, por falta de trabajo, con que poder ganarlo honradamente. Yo he visto este cuadro lúgubre, lleno de amarguras, tristezas y corrió por mis mejillas una lágrima por aquella carne expatriada allí almacenada en el buque que los transporta allende los mares... carne de cañón... carne que sobra... ¡Emigrantes!

Leocadio Martín Ruiz.

## Desde la villa y corte

Estos, Fabio... ¡ay dolor!...

Poco le ha durado el regocijo al presidente del Consejo, y no son, en verdad, los demócratas quienes le

proporcionan los primeros sinsabores, sino los más fieles devotos de la iglesia conservadora, los silvelistas más empedernidos, aquellos que aseguran no hay más Dios que Dios, y Silve la su profeta. Todo aquel contentamiento por la rápida provisión de los altos puestos se lo lleva el diablo; que según gente docta en asuntos de tejas arriba y de pozos abajo, es el más favorecido con estas crisis monárquicas en las que tantas cosas se pierden. Ya sólo quedan el crisar de puños y el crujir de dientes como se oíera del cacareado triunfo, y es para oírlo aunque no para oír la frase que con aplicación a su jefe encuentran a punto los olvidados en el reparto de canongías laicas.

No puede negarse que los silvelistas tienen razón de sobra, por que los amigos de Maura han arramblado con los mejores puestos, que, por obra y gracia de la costumbre, paga el país para recompensar por manos de los jefes de partido ora la sumisión inquebrantable de los conservadores, ora el servilismo ilimitado de los liberales. Para los constantes amigos de Silveña, aquellos quienes le han seguido en el amargo Calvario de la rebelión, solo son las migajas del banquete, pues los antiguos seguidores del gran «triguero» cargan con el santo y la limosna; para los compañeros de Maura son los honores y el provecho del triunfo. ¿No tienen razón sobrada los preteridos para quejarse?

Ya se anuncia por ahí que Maura, encastillado en el ministerio de la Gobernación, y haciendo de sus pláticas a los gobernadores igual caso que hicieron todos los antecesores suyos, llevará a las Cortes una mayoría barnizada ligeramente a lo conservador, pero maurista ó gamacista por esencia, presencia y potencia. Hasta se dice que en alguna parte ha dicho Silveña algo semejante al popular «cria cuervos y te sacarán los ojos»; comentando ciertas peticiones con visos de imposición, referentes a determinados nombramientos de personal. No es extraño, pues la cabeza sufre algo, que no ande muy bien el resto del organismo, ni que haya resultado conveniente «dimitir» a algunos gobernadores de la última hornada, para sustituirlos con silvelistas, de pura cepa que no se andaban con tapujos al publicar su descontento. Y, a pesar de semejante apañío, se anuncia para en breve otra combinación de gobernadores.

Estas miserias, claramente exteriorizadas, han disipado la atmósfera, de indiferencia más que de simpatía, con que se acogió el advenimiento de los conservadores al Poder, y se vuelve a recordar la historia de sus últimos desastres. La noticia de que Maura pensaba suspender de real orden to-

dos los ayuntamientos españoles, renovándolos con los primeros contribuyentes de cada localidad, ha movido terrible polvareda y producido sobresalto en todas partes, obligándole a rectificarla. No menos disgusto han engendrado las manifestaciones, que, según la prensa diaria, hizo el ministro de la Gobernación a los poncos de toda España.

Véase si el as no son para mover a desconfianza aun a los menos recelosos: «Existen en las provincias dos tendencias y dos fuerzas constantes: una es de carácter absorbente y propende al caciquismo; otra meramente política, obedece a sentimiento y fines patrióticos.

Ningún apoyo ha de facilitarse a la primera; pero sí debe prestarse ayuda, dentro de la legalidad, a la segunda, porque esta sirve de auxiliar al Estado. No han de quedar, sin embargo, privados del amparo de la ley, los adversarios políticos. Lo cual, en buen castellano, equivale a poner a los jefes de provincia en el duro aprieto de considerar tendencia meramente política y encaminada a fines patrióticos, todo lo que nazca de los caciques conservadores y sea convención de la parcialidad. Realmente no hacia falta tanto rodeo para llegar a ese fin.

Todo esto contribuye a poner ojo alerta a los demócratas, un punto ofuscados por el ostentoso alarde de liberalismo de los conservadores, y les hace ver de qué laya va a resultar nos la revolución desde arriba preconizada por Maura. Alegrémonos de todos estos tropezones. El partido liberal ya no existe y el conservador camina a grandes pasos al precipicio: una regresión demasiado acentuada, un yerro grande, los librará de ese nocivo resorte de gobierno. ¡Quién sabe si a esto contribuyen grandemente los olvidados, los preteridos, que ahora maldicen de su jefe!

Dejémosles que refunfuñen y destruyan. Acaso con esto merezcan bien de la patria.

AUGUSTO VIVERO.  
 Madrid y Diciembre de 1902.

## Cambios del Banco de España en la Sucursal de esta plaza.

Día 13 Diciembre 1902

Libras a la vista	33'40
8 días vista	33'35
Francos a la vista	00'00
8 días vista	00'00

Este periódico estará a la venta en los kioscos de esta capital.

¿Qué iba a ser de aquella criatura irreprochable, cuya alma tenía lineamientos tan puros y suaves, como las curvas de su cuerpo hermosísimo? No voto al diablo. El no podía, no debía morir, hasta asegurar el porvenir de Teresa. Cuando pensaba en esto, se agigantaba su energía moral, y creía vencer con su voluntad, todas las miserias fisiológicas que se retrataban en su cuerpo encorvado, y en sus lacios músculos que a duras penas soportaban ya el peso del arado. De pronto enderezó su cuerpo y clavó sus ojos en un punto del horizonte. Rasgaba el aire el sonido de una trompeta. Allá hacia la derecha entre las sembraduras y por entre la línea blanca de la carretera, se divisaba una larga serie de puntos negruzcos, que se movían algo como un hormiguero que avanzaba hacia la villa. Requirió su azadón, echándose al hombro y partió con paso ligero. Al entrar en el lugar, se encontró con dos compañías de soldados que buscaban alojamiento, cosa frecuente en aquella época azarosa de

marchas, emboscadas, combates y sorpresas que llevaba consigo la guerra civil. Venían los infantes sudorosos, polvorientos y maltrechos con la lúgubre impedimenta de algunos muertos y heridos, pues habían luchado en el cerro de Otero, con una numerosa partida de carlistas que les cerró el paso. Esto supo el Tío Pedraza, de labios de un sargento de largo bigote y lenguaje jactancioso con quien tropezó y a quien ofreció con ruda sinceridad hospedaje al ver las dificultades que para lograrlo encontraba. «Eran unos quinientos (le decía) y llevaban veinte y cinco caballos. Nuestro comandante Montesinos quería esquivar el encuentro pues íbamos molidos con ocho leguas dentro de el cuerpo. Pero los muy perros nos salieron al paso cuando queríamos vadear el río nos hicieron una descarga ocultos entre los árboles matándonos al cabo Blás y dos soldados. Cuando el comandante vió caer a Blás, que es primo suyo y el mejor soldado del regimiento soltó diez ó

afable para todos, celosa en el deber incansable en el laborar, cariñosa y suave para el viejo, dura y fosca para el importuno y el atrevido, fuerte en su soledad y pobreza con su impecable pudor y su corazón enérgico; dueña de sí misma, porque ponía sobre sus hervores de juventud vigorosa el imperio de su voluntad; criatura gentil mezcla de cera y de acero, de cera para el amor de acero para la virtud que enseñando por sus ojos garzos el limpio temple de su diamantino espíritu recorría aquella casita con ligero paso de cervatilla juguetona, revolviendo todo para todo componerlo derramando su actividad poderosa por doquier, siempre con un cantar en los labios y una idea generosa en la mente.

II.

—¿Por qué no apartaba el Tío Pedraza sus ojos del sargento, mirándole recelosamente?  
 ¿Por qué aquella comida comenzada entre algazara y libaciones terminaba con sombrío aspecto entre el silencio de Teresa y el militar y la dura

dos se agolparon sobre el cuerpo inerte. Se le pulsó... Ni un latido en las arterias... Se le habló al oído... Ni una palabra brotó de aquellos labios siempre tan elocuentes en cátedra... Alberto había recibido en el cráneo el mazazo de la congestión. Estaba muerto, y en sus pupilas abiertas, había algo que imponía respeto y miedo: una especie de reto al destino ó de dolorosa interrogación á lo infinito....

CURIOSIDADES

SUMARIA

que se formó al soldado del Batallón Cazadores de Bailén, número primero del Ejército de la Isla de Cuba en 17 de Abril de 1880, Andrés Espinosa y Montero.

CERTIFICO: Que a folios 31 del libro de expediente, hay un dictamen que dice así:

Que estando el domingo 6 del corriente oyendo misa la fuerza de este Batallón, observó el Sargento primero de la segunda compañía, que mientras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado de ésta, tenía una baraja en las manos y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo, a la llegada de la fuerza al Cuartel, fué conducido al calabozo y dió parte por escrito al primer Jefe del Cuerpo, é informado el señor Teniente Coronel del feo delito del referido soldado, dispuso la formación de expediente nombrando al efecto Fiscal Instructor al señor Ayudante.

Constituido el Tribunal que habla de juzgarlo en el Cuartel de Banderas, fué conducido el acusado a su presencia y

Preguntado: Su nombre, patria, religión, estado y ejercicio, dijo: Que se llamaba Andrés Espinosa Montero, que era natural de Logroño (Castilla la Vieja) que profesaba la religión católica apostólica romana, de estado soltero, y pertenecía al Batallón Cazadores de Bailén número primero de este Ejército, inscrito en la segunda compañía del expresado Cuerpo.

Preguntado: Porque siendo cristiano, como dice, en vez de estar oyendo la misa con toda devoción había sacado una baraja y se entretenía en repasar las cartas, dijo: Que careciendo de Rosario, había ideado sustituirlo con la baraja, para con sus distintas cartas poder meditar en los diversos misterios de la muerte y pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Explicóse el acusado como meditaba en la baraja tan sagrados misterios.

Dijo: Que empezando por los ases en el de bastos contemplaba la columna donde amarraron al Señor; en el de espadas meditaba cuando San Pedro cortó la oreja a Mateo; en el de copas, cuando le presentaron una flema de hiel y yingre; en el de tréboles, cuando el Señor Jesucristo, para que la bebiere; y en el de oros cuando el osculo de paz que dió Judas al Redentor al tiempo de entregarlo.

En los cuatro doses considero los ocho verdugos que de dos en dos azotaron a nuestro Salvador. En el tres de copas, se me representan los dedos con que rasgaron las vestiduras al Señor, el tres de bastos lo considero como en los que fué arrastrado; en el tres de espadas contemplo los tres clavos con que fué clavado en la cruz; con el tres de oros medité en las tres personas de la Santísima Trinidad. El cuatro de copas me representa, cuatro Santos del calendario: Santo Tomás, Santo Domingo, Santo Tomás y Santo Toribio, en el cuatro de bastos considero los cuatro doctores de la Ley, y el de espadas me representa los cuatro elementos meditando en los Evangelistas que fueron a predicar en las cuatro partes del mundo. Al contem-

plar el cuatro de oros y el cinco de espadas me hace meditar en los nueve misterios gloriosos de María Santísima. El cinco de bastos, en igual número de dolores que sufrió la madre de Jesucristo y el cinco de oros, me representa las cinco llagas del Redentor, como igualmente el de copas me lleva a considerar hasta que grado tuvo que apurar Nuestro Señor el cáliz de la amargura con la cruz á cuestas.

En el seis de bastos y de espadas considero á los doce apóstoles. En el siete de copas medito en la sublimidad de las siete palabras que el Señor pronunció en el ara de la Cruz. En el siete de bastos considero los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia, que son también siete y el de espadas, me representa los siete dolores que traspasaron el corazón de María, como así mismo, hallo la representación de los pecados capitales, en el siete de oros. Las sotas de copas, espadas y bastos, me representan á las tres Marías, y el caballo de espadas al judío, que dió la lanzada á Nuestro Señor Jesucristo después de muerto. Los caballos de copas, oros y bastos, se me figuran los tres reyes magos que vinieron del Oriente á adorar al niño Jesús en el portal de Belén; y en los cuatro reyes contemplo las cuatro columnas del templo de Salomón.

Preguntado: Como en todas las cartas de la baraja estaban representados los misterios, menos en la sota de oros que no había nombrado como todas las demás.

Dijo: Que como se parecía á su sargento primero no la había querido mezclar en tan sagrados misterios.

Y con esto terminó su declaración, siendo en el acto absuelto de toda culpa y agraciado por los Jefes del Batallón con tres meses de licencia temporal y dos de paga en concepto de gratificación.

Castillo de la Habana á 27 de Abril de 1870. El Escribano, A. Mata. El Fiscal, Andrés P. de León. Conforme, el T. C. C. primer Jefe, Suárez Argudin.

(Es copia.)

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL

Muy Sr. mío: Sin que yo descienda á una discusión con el autor del sueto que Vd. transcribió en su periódico sobre la carne infecta, y prometiendo no molestarle otra vez sobre este asunto, le ruego haga constar lo siguiente:

- 1.º Que me basta la terminante rectificación de que á mí no se me presentó ningún vecino con dicha carne, sino que está que resulta ser el ilustre periodista D. José Sánchez Rueda, denunció el hecho á un guardia municipal.
2.º Que el oficio del fiel del matadero, demuestra el rigor que allí se observa para impedir el sacrificio de reses que no reúnan las condiciones necesarias.
3.º Que cuando los veterinarios no creen conveniente sellar las reses muertas por estimarlas insalubres, estas son quemadas por orden mia, como sucedió no ha mucho tiempo con una vaca de a propiedad de Francisco Ubieda.
Por lo demás, y sin adivinar la cau-

sa de que EL RADICAL se haya dado por aludido al hablar de cierta clase de publicaciones, lamonto le parezca desahucada la única administración municipal, que ha liquidado por completo sus presupuestos, y la que después de hacer, siempre por subasta, reformas de importancia como la de la Plaza de la Constitución, adquiriendo de las calles Real, Cervantes, Glorieta de S. Pedro é Instituto, grandes obras en el Cementerio y otras que no menciono, no aude á nadie un solo céntimo y publica mensualmente lo que cobra y lo que paga para que todo el mundo lo conozca; pero aunque lo lamento mucho, reconoceré que EL RADICAL es en último caso órgano de un partido, pero no lo es de los demás, ni de la gran masa imparcial é independiente que sin prejuicios y sin apasionamientos, saben hacer justicia á quien la merece. De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

José M.ª Muñoz

Celebramos nosotros que exponga sus razones de defensa el Alcalde. Estas, aunque no lo sean, son siempre preferibles al silencio, que constituye para una conducta discutida, la aplicación del precepto lógico de que, «el que calla otorga».

Entre los hechos denunciados y lo relacionado por el Alcalde en su comunicado, no encontramos prueba plena, de que no se haya vendido carne infecta. Es evidente que esta existió y la autoridad municipal, está obligada á depurar con todo rigor si se cometió ó no este delito contra la salud pública, sin tener en cuenta la calidad y condición de la persona que hizo la denuncia. ¿Lo ha hecho el Alcalde? Quisiéramos tener que aplaudirle.

Si el alcalde no adivina porque EL RADICAL se ha dado por aludido al hablar de cierta clase de publicaciones, es por que no puede adivinarse lo que no es verdad. Lo único que puede adivinar el Alcalde en nosotros, son aficiones y prácticas de lo que es moral, de lo que es honrado y de lo que es justo. Por eso, á nosotros que formamos en el gran partido republicano español, nos basta con esto para poder afirmar que contamos con la masa imparcial, honrada y prestigiosa, que no lucha por las concupiscencias del poder, sino por realizar los fines de la justicia con la constante y firme voluntad de dar á cada uno su derecho.

SUMA... Y SIGUE

Como en tiempo de los Romanos

Ayer, á las nueve y media de la misma, en pleno paseo, y á la luz de la luna, fué asaltado por unos rateros que intentaron arrebatarle la capa, un joven hijo de nuestro amigo don Gerónimo P. Flores. Los cacos no realizaron su empresa gracias á la presencia de ánimo del joven atacado que pudo defenderse á bastonazo limpio.

La policía y demás vigilantes nocturnos... bien, sin novedad.

Este periódico estará á la venta en los kioscos de esta capital.

POR UNA CRITICA

Almería 13 de Diciembre de 1902.

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy distinguido señor mío: Mi respetable y querido amigo D. Manuel Pérez García, ha tenido la bondad, que le agradezco en extremo de ocuparse en las columnas de EL RADICAL, de mi obrita HIGIENE Y MORAL y, de paso que me prodiga inmerecidas frases de alabanza me endereza un palmetazo de maestro que acato obediente, pero que considero un poco injusto, Seame por tanto permitido hacer constar lo siguiente.

1.º Afirmo desde luego mi creencia en un Ser Supremo y que el amor á Dios no es incompatible con el amor á la Naturaleza.

2.º Yo no he dicho que de los cereales sale el trigo solamente sino esto que muy distinto.

El maestro debe inculcar en la mente de los niños la idea filantrópica del amor á los vegetales y á los animales.

A los vegetales, celebrando anualmente la Fiesta del Arbol, haciendo que los niños, siembran y cultiven... recordándoles que á los vegetales deben una buena parte, de su alimentación... que los árboles producen la fruta que tanto les gusta... que las uvas que con tanto deleite saborean, son producto de la cepa ó de la parra y que los cereales producen el trigo de que se hace el rico pan con que se alimentan (véanse las páginas 160 y 161 de la obra de que se trata).

3.º La definición de humedad, no termina donde se dice, sino que continúa así, á causa de poseer entre sus componentes una parte variable de vapor de agua. Y el párrafo siguiente explica la diferencia que hay entre aire húmedo y aire seco (véase la página 20.)

4.º Yo no he dicho que las funciones de relación son atributivas sólo de los animales.

Teniendo en cuenta que el capítulo se titula generalidades sobre el cuerpo humano; que se ha principiado, primero, por hablar del elemento anatómico constitutivo del hombre y, después, de las funciones de la vida animal; al definir las funciones de relación, el que sabe leer entiende fácilmente que, el que escribe se refiere á las funciones de relación de la vida animal (páginas 28 y 29.)

5.º Yo no he dicho que la laringe pertenece al aparato digestivo. Ciertamente y muy cierto que en las páginas 33 y 35 está impreso laringe en vez de faringe; más, la definición de esta parte del aparato digestivo dice que es un tubo muscular-membranoso, ensanchado en la parte superior, situado detrás del velo del paladar; entré la base del cráneo por la parte superior y el esófago por la inferior.

Y después sigue: El esófago es un tubo continuación de la FARINGE, etc. Además aquí están las cuartillas originales con tachones y enmiendas, pero con la palabra FARINGE, sin tachadura, ni enmienda, ni raspadura, ni borrón.

Dién se ve que todo el error está en una miserable errata. ¿Una L, en vez de una F? Pues que nos den un tiro ó al corrector de pruebas, ó al cajista ó á mí.

6.º Tampoco he dicho yo que la sangre que sale del ventriculo izquierdo, va al ventriculo derecho directamente.

mente sino lo siguiente que es bien distinto.

La sangre en su curso por las arterias y las venas, forma dos circuitos. Uno que, partiendo del ventriculo izquierdo, pasa por todo el sistema arterial y venoso y vuelve al ventriculo derecho, y otro que, partiendo de éste, pasa por los pulmones y vuelve al ventriculo izquierdo (véase la página 57.)

Regalo un ejemplar de la obra de referencia á todo el que desee comprobar la veracidad de lo expuesto y no pueda ó no quiera comprarlo.

Y ahora que me ha pasado el escorzar del palmetazo, confieso mi nulidad y supina ignorancia en materia pedagógica, me pongo incondicionalmente á la disposición de mi querido amigo D. Manuel Pérez García y me repito de Vd. señor director afectísimo. s. s. q. b. s. m. b.

TOMÁS ALONSO.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Entrada y salida de buques

ENTRADOS

Vapor «Cabo Roca», de Cartagena con carga general.

Vapor «Círvana», de Cartagena con carga general.

SALIDOS

Vapor «Cabo Roca», para Málaga con carga general.

Vapor «Círvana», para Málaga con carga general.

Vapor inglés «Circos», para Glasgow con mineral de hierro.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José Bonachera Ojeda, Salvador Vivas, José Bueso, Encarnación Sanchez Martínez, y Manuel Gómez Gómez.

DEFUNCIONES

Pedro Lopez Uclés, Juan del Aguilera Quosada, Bernarda Peinado Pina, Josefa Rabell Canada y Daniel Navarro Gibaja.

CASAMIENTOS

Miguel Puertas Cabrera con Carmen Galdeano Becerra, José Aguilera Grancha con Manuela Lopez Mullón y Ginés de Mula García con Dolores Lopez Fernandez.

Movimiento social

Ayer celebró junta la sociedad Arte de Imprimir, la que entre otros acuerdos, tomó el de nombrar la Junta Directiva, por dimisión de la que actuaba, quedando así constituida en la siguiente forma:

Presidente, Juan Aguado Ruano. Vice-Presidente, Andrés Martínez Valdezar. Secretario, Antonio Gómez Ferrón. Tesorero, Miguel Gallart López. Contador, Manuel Campoy Robles. Vocales, Antonio Villarreal y Francisco Ruiz Muley.

Al posesionarse de sus respectivos cargos los individuos de la Directiva, dan las gracias á la Asamblea por la confianza que en ellos deposita, y ofres-

que se agolpaban sobre el cielo...

Mujeres que matan

A la insignie escritora D. Emilia Pardo Bazán...

En verdad que era hermosísimo aquel atardecer de un día de primavera.

La pintoresca agrupación de montañas que encerraban el valle, la luz clara y limpia de un cielo sin manchas, el olor tónico de las plantas, el airecillo fresco y saturado de los últimos aromas que jugueteaba con los ejércitos de maizales, obligándonos á hacer graciosas y suaves oscilaciones, la variedad infinita de tonos de color que ofrecía una vez típicamente bizarra, el risueño espectáculo de bandadas de campesinos vestidos de abigarrada camorra, el rumor de royuelos y cascadas y el vespertino

tercera era el tipo de la mujer ideal dentro de lo humano...

Equilibrio perfecto había en sus órganos corpóreos igual que en su orgánica psíquica. De sólida constitución de miembros rectos, de pechos levantados de curvas firmes y elegantes eran por un lado Diana y por otro Niobe.

La gracia y la fuerza marchaban unidas en su cuerpo y la fuerza y la gracia también constituían las inimitables líneas de su alma grande y bien templada.

En los campos de labor, por lídicos en sus sigas y carrizales, con el hermoso rostro congestionado y brillante por el sudor y la fatiga, los brazos enarbolados en posición gimnástica el blanco y robusto cuello hinchado por la sangre que echa. Teresa personalidad del vigor físico en un arduo trabajo la energía mental; igual en la mujer que en el hombre cuando está mimada por la pureza y desahogada por el duro ejercicio...

# Compañía Anónima de Seguros

Seguros Marítimos.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores

**Capital social, 10.000.000 Ptas.**

DIRECTORES GERENTES

**DON JOSÉ MAESTRE Y DON LUIS DE AGUIRRE**

SUBDIRECTOR PARA TODA LA PROVINCIA, DON ADOLFO VICIANA

**EL DIA**

## "MELASSIN, Pienso para toda clase de ganado"

"MELASSIN," es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las anunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación más nutritiva para cualquiera clase de ganado, y puede competir por su precio con cualquier pienso, incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia, **JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Murcia, 13, ALMERÍA.**

con cumplir fielmente y con gran interés los acuerdos de esta sociedad. Los compañeros Antonio Gómez y Serafín Montoro, proponen, que, visto el número tan considerable de socios que se hallan en descubierta en sus cuotas, y considerando difícil se pongan al corriente en breve plazo, que se inutilicen todos los recibos que obran en poder del Contador. Después de breve discusión así se acuerda. También se acuerda dar de baja al socio que en lo sucesivo infrinja el artículo 16 del Reglamento.

### DE POLÍTICA

Sin comentarios, por que no los necesitan, transcribimos los dos sueltos siguientes:  
Del *Heraldo de Madrid*:  
«Hoy ha salido para Albacete el nuevo Gobernador de aquella provincia, D. Victoriano Guzman. Por cierto que el gobernador fusionista y cesante, un Sr. D. Diego María López del Arenal, ha merecido de los liberales de la provincia una alegre despedida, alegría motivada porque el señor López del Arenal, ya famoso en su tierra de Almería, ha prolongado su fama hasta la tierra albacetense, donde ha ocupado el Gobierno civil, suponemos que á gusto de algunos mangoneadores políticos, pero con visible desagrado de las personas independientes.  
Desde el mes de Julio, en que tomó posesión de aquel Gobierno civil, fué una dependencia del más desenfadado caciquismo.»

De *El Regional de Almería*:  
«Ha cesado en el mando de la provincia de Albacete nuestro amigo y paisano D. Diego María López del Arenal.  
Una carta de aquella ciudad dice que el distinguido político almeriense será considerado como uno de los gobernadores más morales y colosales que tuvo Albacete.»  
Así se escribe la historia.

### Observaciones meteorológicas

Barómetro . . . . . 768.9  
Termómetro seco . . . . . 14.2  
Idem húmedo . . . . . 12.1  
Viento . . . . . SO flojo  
Mar . . . . . llana  
Cielo . . . . . acalajado

### NOTICIAS

#### Contingente

La Dirección general de Administración, ha señalado el día 10 de Enero próximo, para celebrar la subasta del arriendo de la cobranza del Contingente provincial de esta provincia.

#### Vacantes

Se hallan vacantes en el pueblo de Huercal-Overa, dos plazas de médicos titulares y una de farmacéutico, dotadas con el haber anual de mil pesetas.  
El plazo para solicitarla es de 30 días.

### Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el Paseo del Príncipe de 1 á 3 de la tarde la banda municipal.  
1.º Pasodoble «Frascati», H. Hütner.  
2.º Barcarola «Ecos de Helicón», Roig.  
3.º Obertura Sinfonía «La Lorraine», Wettig.  
4.º Fantasia de la Opera «Il Re de Lahorre», Massenet.  
5.º Gavotta «Las dos hermanas», Roig.  
6.º Pasodoble «El Vizcaya», Lorent.

### Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Abuceña, D. Gabriel Alarcón Aznar, que interinamente la venía desempeñando.

### Por hurto

La Guardia-Civil del puesto de Tabernas, ha detenido á Juan Díaz Guerrero, por haber hurtado una cantidad de esparto.

### Carruajes

En la Administración de Contribuciones se encuentra terminado el Padrón de Carruajes de lujo de esta capital de 1903, para que todas las personas que se juzgen perjudicadas puedan hacer las reclamaciones.

### Vacuna

El alcalde de Partalosa, ha solicitado la remisión á aquel pueblo de seis tubos de vacuna.

### Languista

La alcaldía de esta capital ha remitido al Gobierno, las cuentas de los gastos habidos en la campaña de la primavera última por la extinción de la languista, ascendente á la cantidad de 3.768.75 pesetas.

### Cédulas

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Roquetas y Baeares, se hallan expuestos los padrones de cédulas personales de dichos distritos municipales, del año 1903, para que los interesados puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

### De interés

En la antigua y acreditada armería de D. Francisco Criado Sánchez, Granada 45, encontrará el público mas exigente, un variadísimo y extenso surtido de armas y efectos de todas clases especiales para caza, revolvers de todos sistemas y calibres y cuantas novedades y adelantos ha alcanzado este importante ramo de la industria.

Hay una magnífica colección de bastones-flores á 15 pesetas; y de estoque-esopeta-pistola, que constituyen un gran adelanto.

Se hacen BRAGÜEROS de todas clases.

Se han recibido las tercerolas encargadas para guardas de campo, las que podrán pasar á recoger los interesados.

### Antonio Comiz Alcántara

representante que ha sido del acreditado establecimiento de D. Manuel Castellán de Barcelona, se ha establecido en la calle de Castelar, 1, ofreciendo en la confección de los encargos que se le hagan elegancia y economía.

### TELEGRAMAS

#### Ruptura de hostilidades

(Servicio retrasado).

Madrid 11-12 t.

Espirado el plazo que concedieron al gobierno venezolano Inglaterra y Alemania para que atendiera las reclamaciones formuladas, estas dos potencias han roto las hostilidades apresando en Guaira y Trinidad cinco buques de Venezuela las escuadras inglesa y alemana combinadas.

#### El rey de Portugal

Madrid 11-12'15 t.

Esta tarde llegará el rey de Portugal. A esperarle irán á la estación el rey, el príncipe de Asturias el Sr. Silvela y el ministro de Estado.

#### Reunión de exministros liberales

Madrid 11-12'25 t.

El Sr. Sagasta ha convocado á una reunión á todos los exministros del partido liberal para ponerse de acuerdo respecto á la marcha que ha de seguirse y adoptar nuevas orientaciones políticas.

#### Los canalejistas

Madrid 11-12'35 t.

El jefe del partido radical monárquico Sr. Canalejas, reúne hoy á los exdiputados adictos á su política para tratar de asuntos de gran interés.

#### Programa del Gobierno

Madrid 11-1'15 t.

En el consejo celebrado en el palacio real, expuso el Sr. Silvela al rey la obra que tiene que realizar el partido conservador y su programa de gobierno, en el cual, figuran como los asuntos de mas importancia que se han de resolver, el servicio militar obligatorio, suprimiendo las redenciones; reorganización de la enseñanza, reforma de la administración local, cuestión social, y obras públicas y reorganización del Ejército y la Marina.

#### El alcalde de Madrid

Madrid 11-1'25 t.

Ha tomado posesión de la alcaldía de Madrid, el marqués de Portago.

Pronunció un discurso trazando el programa que se propone desarrollar en el municipio.

Los concejales y el alcalde saliente se proponen obsequiarle con un banquete.

### Consejo de ministros

Madrid 11-1'35 t.

Se ha celebrado el Consejo de ministros tratándose en él las diversas cuestiones que piensa solucionar el actual gobierno.

Tratóse de reorganizar la Hacienda, procurando al mismo tiempo restablecer el superávit, perfeccionando la tributación.

Se habló de reformar en sentido radical la administración local y establecer el servicio militar obligatorio.

El restablecimiento de la libertad de enseñanza favoreciendo el catolicismo y respetando las creencias contrarias.

La nota del vaticano fué aplazada.

#### El gobierno y el vaticano

Madrid 12-12'35 t.

En las negociaciones entabladas con el vaticano, éste se muestra intransigente en lo referente á las órdenes religiosas. Solo accede á la reducción del presupuesto del clero, sin hacer indicación alguna de los obispados que han de reducirse.

#### El bloqueo de Venezuela

Madrid 12-12'45 t.

Alemania e Inglaterra han notificado oficialmente á las demás potencias haber declarado el bloqueo de las costas de Venezuela.

Protesta por el apresamiento de buques

Madrid 12-1'10 t.

El Gobierno venezolano ha protestado del apresamiento de buques sin declaración previa de guerra efectuado por las escuadras inglesa y alemana. La protesta la ha comunicado por telégrafo entre otras naciones á los Estados Unidos y á Francia.

#### Actitud del Gobierno

Madrid 12-1'20 t.

El Gobierno de Venezuela ha llamado á las armas á todos los soldados que se hallaban con licencia temporal, preparando además el inmediato llamamiento de las reservas y anuncio que acudirá á la defensa de su causa hasta agotar el último recurso en hombres y en dinero.

Ha dimitido el embajador de Venezuela en París.

**Colocación** Profesor y perito mercantil que sabe perfectamente el francés, desea encontrar colocación en una casa de comercio ó despacho, Informarán en esta redacción.

### LA GLORIETA

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos más selectos de este ramo.

Queso de bola Flor de Holanda, Id. de id. Nata, Id. Manchego de aceite, Salchichón de Vich, clase primera, Chorizos Extremeños, Galletas finas de Viñas, Pastas Italianas para sopa, Garbanzos finos de Castilla, Arroz bomba Valenciano, Azúcares y bucaños, Chocolate Matías Lopez, Id. Compañía Colonial, Aceitunas sevillanas, Vinos Rioja, Claret y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

#### SERVICIO Á DOMICILIO

**José Abad Novis**

Calle de Castelar, núm. 5 (esquina á la Glorieta de San Pedro.)

### Pedro Plaza

Plaza de San Sebastian, 2, Almería

Grandes existencias en curtidos de todas clases, para zapateros y guarnicioneros; herramientas y demás efectos para los mismos, á precios reducidos.

Lana limpia y borra para colchones, á 90 y 18 reales arroba, respectivamente.

#### Sucursales de Calzado

TIENDAS, 30 y CASTELAR, 2.

En estos dos establecimientos ofrezco al público un inmenso surtido de calzado de todas clases, tanto para señoras como para caballeros, así como se construyen á la medida, á precios limitados.

No equivocarse: Plaza de San Sebastian, núm. 2, Tiendas 30, al lado de la antigua tienda de D. Francisco Gaya, y Castelar, 2, al lado de la papelería de don Francisco Manzano.

### El Arca de Noé

Como en esta Droguería se vengán á proveer los pintores á porfía, yo afirmo que no ha de haber pintor malo en Almería. No se olviden los pintores que en el gran arte de Apeles pretenden hacer primores, de que usando mis colores pintan solos los pinceles.

VICENTE LOPEZ GARCIA

Bermudez 3.

# Máquinas de escribir

SISTEMA

## "Adler,"

Con todos los adelantos modernos. Jamás se descomponen. Sólida y elegante construcción. Se garantiza su resultado.

Para detalles á los representantes JUAN MORENO y H.  
REAL 75.-Almería

# Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Pascual Santacruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez más recomendamos á los alumnos libres, la asistencia á dicha academia.

Se arrienda un local propio para cuadra y cochera. En esta imprenta darán razón.

# Higiene y Moral

Conocimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse á los niños en las escuelas y algunas ideas sobre la educación moral de la infancia

— POR —

## D. Tomás Alonso López

EDICION ESPECIAL notablemente corregida.

PRECIO: dos pesetas.

## TRATADO DE SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

POR EL MISMO AUTOR.

Obra de texto para las escuelas primarias.

Precio: cincuenta céntimos.

Se hallan á la venta en Almería, en las librerías de Estrella, Pelaez, Manzano y Orihuela y en casa del autor, Ramos, 63.

# GRAN SOMBRERERÍA

DE

## Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación.

Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlson y Borsalino.

Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer á nuestra numerosa clientela.

Precios económicos en relación á la bondad de los géneros.

Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA

## UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloneitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

### PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

# No más GUANO en polvo

## PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA	<b>ABONO DEL SIGLO XX</b>	NO LO ARRASTRA
PROGRESIVA		EL AGUA
CEREALES FÉRTILES		NO LO ALTERA
HORTALIZAS, VIÑAS,		EL AIRE
PARRALES		DESINFECTANTE
PREMIO AGRÍCOLA		INSECTICIDA
SYDENY 1899		ECONOMIZA EL 80 P. 100

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSIÓN FERTILIZANTE para plántas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería. Diríjanse á los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPAÑIA.

REINA 14, BIS.—ALMERÍA.

## LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

### Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales,  
Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor

REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

## ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE

### JUAN QUESADA RODRIGUEZ

Este establecimiento está surtido de toda clase de bebida café, te y buñuelos.

Puerta de Purchena

## La Lealtad

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

Mantequilla de Vaca á ptas. 1'75 medio kilo.

Queso de bola holandá, crema, selecto, el kilo 3 pesetas.

Id de primera 2'75 ptas.

Quesitos nata virgen, peso un kilo aproximado, recomendado por su exquisita finura 1'75 ptas. libra.

Sobresada de Mallorca legitima 2 ptas. libra.

Conservas alimenticias de las mejores marcas.

Galletas finas de varias clases y corrientes.

Vinos de Jeréz, Málaga, Rioja y licores de todas clases.

Precios sin competencia. Servicio á domicilio.

Mendez Nuñez, 7, esquina á Reyes Católicos.

## ESTABLECIMIENTO DE

### JOSÉ MARTINEZ ZEA

CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica manteca inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almibar, pimientos morrones y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Se regala un bonito y elegante almanaque de bolsi lo para el año de 1903 á los consumidores.

PRECIOS ECONÓMICOS

## Para las Matanzas

En el taller de carruajes de Joaquín Zapata, Puerta de Belén, se vende leña á 2 pesetas el quintal.

Madera de encina para mazas de barrilero, á 4 posetas quintal.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes 1 ptas.

Provincias trimestre 4 " "

Extranjero 5 " "

## ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana 1 peseta linea.— en la 2.ª y 3.ª, 50 céntimos.—

Anuncios en 4.ª plana, 10 cént.

## Anís Perla

Probar el acreditado ANÍS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, su u-a-y grato al paladar. Así como también el su rival estomacal Licor Kruger.

## Acetileno

De venta en todos los establecimientos.

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

### NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía  
Reina, 14.—ALMERIA.—Reina, 14

## ¡Anís de Abía!

El más fino, el más selecto, el más puro, de vins y el más exquisito de paladar.

De venta en todos los Establecimientos. Probad y os convencereis.

### MIL PESETAS

al que pruebe que no es de vino puro.

# LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social: PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

## DON GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA sociedad domiciliada en la capital de Navarra está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido con el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad y nobleza.

## Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Tan excelente y tan rico el dulce que hay aquí es, que como lo pruebe un chico se está lamiendo el hocico dos ó tres horas después.

PRÍNCIPE-11.

## MADERA PINROBLE

PRECIOS REDUCIDOS

### FRANCISCO SALMERON

Calle de Martín núm. 2  
ALMERIA

## El Bazar del León

—¿Con que te casas, Maruja?  
—Dentro de poco, Leonor.  
—Pues que te compren los muebles en el «Bazar del León.»

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

## DINERO

Se facilita sobre buenas hipotecas. Para más detalles, calle de Antonio Vico núm. 14 (Antes Engendro).

En el taller de sillería de Gabriel Gomez Abad, Avenida de Vilches núm. 11, se vende leña de olivo al precio de 2 pesetas quintal.